SEMANARIO
MINAS y petróleo
Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 23 Nº 1014 - L&L EDITORES - LIMA, 11 DE SETIEMBRE DEL 2017
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50

PERUMIN 33:
ENTREVISTA A VÍCTOR GOBITZ

- CERRO VERDE PAGARÁ S/ 500 MM A AREQUIPA
- EL CANON PARA REGIONES CRECERÁ 36% EN EL 2018
- REALIZARÁN ESTUDIO PARA REPRESA EN VALLE DE TAMBO

Vista de la Planta Concentradora de Cerro Verde

Cerro Verde pagará S/. 500 millones a Arequipa

La Corte Suprema declaró infundado un recurso de casación en un juicio entre el Estado y la Minera Cerro Verde. En consecuencia la minera deberá pagar regalías a la región Arequipa por 500 millones de soles.

La Corte Suprema de Justicia declaró infundado el recurso de casación presentado por la Sociedad Minera Cerro Verde, en el juicio contra el Estado, por el pago de regalías mineras para la región Arequipa, por lo cual tendrá que desembolsar cerca de 500 millones de soles.

De esta forma ratificó la validez de la sentencia emitida por la Sexta Sala Tributaria y Aduanera de la Corte Superior de Justicia de Lima, que dispuso el pago de regalías mineras por su proyecto de sulfuros primarios, correspondientes al período de enero a diciembre de 2008. La información aparece en la página web del Poder Judicial, en el sistema virtual de consultas de expedientes (casación N° 5212-2016 – 0-5001- SU- DC- 01). La Sala está integrada por los vocales supremos Hector Lama More (presidente), Carlos Arias Lazarte, Ulises Yaya Zumaeta, Pedro Cartolín Pastor y Julio Wong Abad.

La minera Cerro Verde consideraba que la operación de su planta de sulfuros primarios (proyecto desarrollado en el 2004) estaba exonerada del pago de regalías por el contrato de estabilidad tributaria suscrito con el Estado en 1998. La Sunat observó la pretensión de la minera porque argumentó que dicha planta, construida seis años después, no estaba registrada expresamente en el contrato por lo que no podía beneficiarse de la exoneración tributaria. Así lo consideró también el Tribunal Fiscal mediante resolución N° 08252-1-2013.

Recurso de Casación

La contienda pasó al Poder Judicial. En primera instancia el 18° Juzgado Contencioso Administrativo consideró en parte fundada la demanda de la empresa.

Posteriormente la Sexta Sala Contenciosa especializada en temas tributarios de la Corte Superior de Lima declaro infundada la pretensión de la minera ordenando el pago de las regalías.

La compañía impugno esta decisión presentando un recurso de casación en la Corte Suprema, que acaba de ser declarado infundado concluyendo el proceso judicial de casi cuatro años.

Según algunos cálculos Sociedad Minera Cerro Verde deberá cancelar a la región Arequipa alrededor de 500 millones de soles, por concepto de regalías mineras de la operación de su planta de sulfuros correspondientes al 2008 (fuente: agencia Andina).

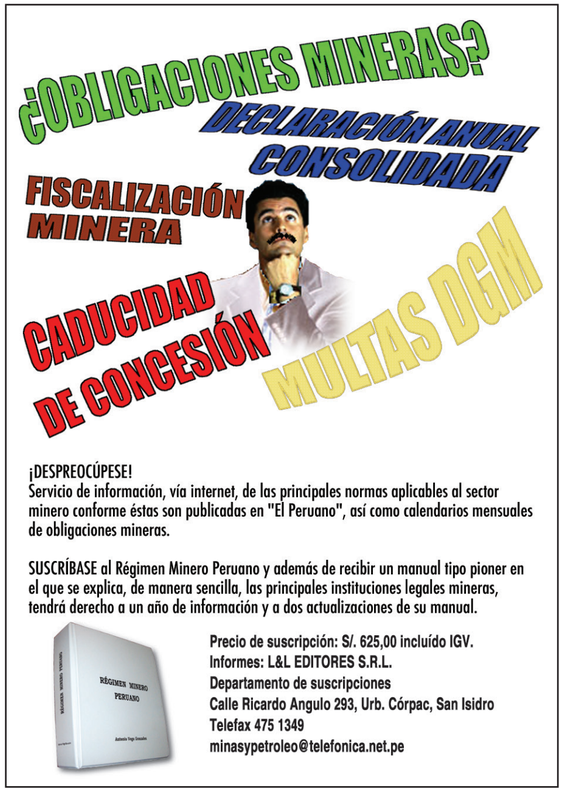

¡DESPREOCÚPESE!
Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pioner en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluído IGV.
Informes: L&L EDITORES S.R.L.
Departamento de suscripciones
Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro
Telefax 475 1349
minasypetroleo@telefonica.net.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión
CINTE S. A.
PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR
- Outsourcing contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- Formulación y evaluación de proyectos mineros
- Asesoría en comercialización de minerales
- Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA

Oficina LIMA:
Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (61 1) 464 6776 Celular 994 365 561

Oficina AREQUIPA:
Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL
Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349
minasypetroleo@telefonica.net.pe
Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR
Luis Vargas Barbieri

EDITORA *Responsabilidad Social*
Liliana Noriega

DIAGRAMACIÓN
Rodolfo Vargas

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
Rómulo Mucho Mamani

EDITOR DE NOTICIAS
Juan Ochoa

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN
L & L Editores S.R.L.

COORDINACIÓN
Carmen Rosa Pérez Jiménez

FOTOGRAFÍA
Víctor Abad

IMPRESIÓN
Creativos & Prensa Sac

LOGÍSTICA
Santiago Bada

www.minasypetroleo.com.pe

Nº 1014 - 11 de Setiembre del 2017

PRECIOS SUSCRIPCIÓN
(incluyen IGV)

En Lima, un año	US$	50.00 ❑	Provincias, un año	US$	65.00 ❑
Seis meses	US$	30.00 ❑	Seis meses	US$	38.00 ❑
Provincias, un año	US$	65.00 ❑	Extranjero, un año	US$	170.00 ❑
Seis meses	US$	38.00 ❑	Seis meses	US$	90.00 ❑
			Suscripción digital	US$	40.00 ❑

L & L EDITORES SRL
Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro,
Telefax 475 1349
email: minasypetroleo@telefonica.net.pe
editoresminasypetroleo@hotmail.com
LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCION

Ingemmet y Sergeomin firman acuerdo Interinstitucional

En el marco del III Gabinete Binacional Perú – Bolivia, las instituciones responsables de la investigación geológica en ambos países firmaron un acuerdo de cooperación, con una vigencia de 3 años, en temas de geología y minería y otros de mutuo interés.

El 1º se septiembre de 2017 en Palacio de Gobierno, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y el Servicio Geológico Minero de Bolivia (SERGEOMIN), representados por el Ingeniero Oscar Bernuy Verand, Presidente del Consejo Directivo del INGEMMET y el Ingeniero Roberto Pérez, Director Ejecutivo de SERGEOMIN, firmaron el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre ambas instituciones, en el marco del III Gabinete Binacional Perú - Bolivia, contando con la presencia del Presidente de la República del Perú, Pedro Pablo Kuczynski y el Presidente de la República de Bolivia, Evo Morales.

El Acuerdo de Cooperación Interinstitucional tiene como objetivo establecer lineamientos generales mediante los cuales se desarrollarán mecanismos o actividades de cooperación científica y técnica recíproca y trabajos conjuntos, a efectos de impulsar el desarrollo de investigaciones, transferencia tecnológica, programas de capacitación, intercambio de información, en los campos relacionados a temas de geología y minería y otros de mutuo interés.

Ante lo expuesto, ambas partes se comprometen al desarrollo de estudios, trabajos en áreas de frontera de ambos países, sobre las competencias geológicas, hidrogeológicas y geoambientales, diseño de mecanismos y acuerdos específicos para la integración geológica fronteriza, intercambio de tecnología, conocimientos e información científica y legal, la ejecución conjunta de publicaciones científicas, exponiendo los resultados de la investigación, bajo la demanda de cada una de las instituciones, cumpliendo con las normativas de acceso a la información pública que correspondan. Asimismo facilitar las acciones conducentes al desarrollo cartográfico minero y geológico transfronterizo, a diferentes escalas de trabajo y visita de trabajos de campo conjuntos para el intercambio de experiencias, en yacimientos, prospectos mineros y geofísicos.

Oscar Bernuy, presidente del Consejo Directivo de Ingemmet firmando el acuerdo. Los presidentes de Bolivia y Perú lo observan atentamente

día de la energía
LAUB QUIJANDRÍA ENERGY GROUP
VI congreso 2017

REACTIVACIÓN del Sector ENERGÉTICO
desafíos y posibilidades

3 de octubre
Westin Lima Hotel

WWW.LQ.COM.PE

511 737 4398 • 372 3420
diadelaenergia@lq.com.pe

SÓLO EN HOTELES CONVENCIONISTAS GASTARÍAN CERCA DE 8 MILLONES DE DÓLARES

Competitividad y Sostenibilidad en Perumín 33

Cayetana Aljovín, Ministra de Energía y Minas estará en Perumin 33

Víctor Gobitz, con los organizadores del Congreso de Relaciones Comunitarias

Víctor Gobitz en la inauguración del Congreso de Relaciones Comunitarias en la Universidad Agraria

Del 18 al 22 de setiembre, en un área intervenida de más de cien mil metros cuadrados de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNSA) se realizará, por segunda vez, el evento más importante del sector minero: PERUMÍN 33. Convención Minera, que espera recibir a más de 68 mil visitantes.

El magno evento contará con la asistencia de 15 delegaciones internacionales (de Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Estados Unidos, España, Finlandia, Francia, Italia, Sudáfrica, Reino Unido y Suecia), la instalación de más de 1,600 stands de proveedores de bienes y servicios de la minería y la participación de cuatro ministros de Energía y Minas de la región (Chile, Ecuador, México y Colombia). Una vez más la convención Minera será la convocatoria más esperada por los profesionales, empresarios, líderes de las comunidades de influencia de las operaciones mineras y estudiantes, todos deseosos de escuchar a los más connotados especialistas y técnicos del sector, que discutirán y colocarán en la agenda política minera, los temas que mayor atención concita el desarrollo de esta industria extractiva, especialmente, en nuestro país donde la conflictividad social ha puesto en jaque el desarrollo de importantes proyectos. En este contexto ¿es posible promover la inversión minera? ¿Cómo lograrlo? ¿Cuál es el marco regulatorio e institucional que respaldará el desarrollo minero? ¿Existe una dicotomía entre agricultura y minería o son perfectamente compatibles? ¿Qué hacer con el tema del agua, punto de quiebre entre las empresas mineras y su relación con las comunidades? La lista de interrogantes es extensa. Cinco días será, sin duda, un período de tiempo limitado para abordar una temática tan compleja y vasta.

MINAS Y PETRÓLEO ofrece, a continuación, importantes declaraciones del Ing. Víctor Gobitz, presidente del Instituto de Ingenieros del Perú (organizador del evento). En la entrevista subraya los retos y desafíos de la minería nacional frente a la creciente demanda de un mercado mundial cada vez más exigente y competitivo. No es casual, entonces, que el lema de PERUMIN 33 sea: competitividad y sostenibilidad.

"Deberíamos estar entre los primeros del mundo"

"Contamos con un elevado volumen de reservas. Deberíamos estar entre los primeros del mundo. Sin embargo, ocupamos el puesto 28 ¿Cómo lograremos incentivar la inversión minera en el Perú?, es la primera interrogante que se plantea Víctor Gobitz como prolegómeno de una conversación que coloca sobre la mesa la realidad de nuestra minería.

"Tenemos una cartera de 47 mil millones. Hemos hecho un primer estudio con el Centro de Competitividad y Desarrollo de la Universidad San Martín de Porres. En ese estudio -donde se ha usado la tabla de insumo producto del 2012- se simula cuál sería el efecto macro económico y micro económico, a nivel país y regional, de este portafolio.

Los números gruesos dicen que la pobreza se reduciría de 22% a 14%, el PBI tendría, por lo menos, un impacto del 22% de crecimiento y tendríamos más de 255 mil personas adicionales trabajando, directamente, en la minería. Por el efecto del empleo indirecto de 6,25; se ha estimado que el 24% de la población total del Perú estaría vinculada a esta industria.

El índice de Fraser

Asimismo, el presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IMMP), destacó que se ha encargado un segundo estudio a una consultora para examinar el índice Fraser. Cabe recordar que desde 1997 el Instituto Fraser de Canadá ha tratado de responder a la interrogante: ¿Qué es lo que piensan las compañías mineras y de exploración sobre el potencial minero de los diferentes países del mundo? así como de sus políticas públicas que afectan la inversión.

Para este propósito desarrolla una gran encuesta anual que recopila y analiza las opiniones, sobre el potencial minero y el ambiente político de un gran número de países o jurisdicciones sub-nacionales.

"Es necesario que sepamos qué tendríamos que hacer, como país, para estar en las primeras calificaciones. El Perú cuenta con un alto volumen de reservas respecto al mundo; deberíamos estar en las primeras calificaciones. Sin embargo estamos en el puesto 28. En este Perumín, estamos produciendo documentos para que la discusión sea mucho más de fondo. Ello permitirá, a quienes toman decisiones, poder convertir sus planteamientos en acción", sostuvo.

Sostenibilidad, debates políticos y trabajos técnicos

"Tenemos que buscar un espacio donde se compartan las mejores técnicas. Asociado a este evento de presentación de trabajos técnicos, tenemos la feria minera con más de 1,600 stands instalados. Asimismo, más de 600 trabajos técnicos que han sido presentados y que se están evaluando, lo que va a posibilitar este encuentro tecnológico. Este es un espacio donde se discuten temas de la agenda política minera y, por otro lado, aspectos técnicos relacionados a cuáles son las mejores prácticas que se pueden compartir y emplear en la industria", recalcó.

El IIMP como punto de integración

"El movimiento económico que supone este evento es de, aproximadamente, 45 millones de soles. Una parte importante de ese monto se queda en la ciudad de Arequipa: alojamiento, hoteles, servicios de transporte y a nivel de la universidad.

Asimismo, hay una serie de obras con más de 3.2 millones de soles de inversión, incluido los trabajos del cerco perimétrico de la UNSA, la modernización de redes de agua y desagüe, acondicionamiento de los auditorios y temas relacionados a la seguridad", resaltó.

"Creemos que como gremio profesional tenemos que ser un punto de integración de la academia (universidades) con la industria. Hemos hecho, por ejemplo, el evento de Relaciones Comunitarias en la Universidad Agraria, el evento de Gestión Minera en la Universidad de Lima y ahora el evento principal: Perumín, lo estamos realizando -por segunda vez- en esta casa de estudios", enfatizó Víctor Gobitz.

El agua en el Perú: Situación y perspectivas

La destacada especialista Nicole Bernex, miembro del Water Global Partnership y del Consejo Directivo del INTE-PUCP, presentará el estudio: "El Agua en el Perú: situación y perspectivas", en el marco del encuentro ambiental. Dicha investigación es un balance del estado actual de los conocimientos en disponibilidad, calidad y gestión del agua ante la dispersión, fragmentación y escasez de la información, con la finalidad de lograr una gestión eficiente de los recursos hídricos.

Es importante destacar que, entre los objetivos estratégicos de este estudio, se busca brindar información relevante sobre el estado del agua en el Perú, como base para la toma de decisiones y formulación de propuestas; así como para facilitar los diálogos responsables y la promoción de buenas prácticas entre los diferentes actores.

Asimismo, la investigación busca generar y transferir aprendizajes para una mejor gestión de los territorios del agua (las cuencas), tomando como ejemplo lo que se puede proponer sobre la base de la información de las cuencas de los ríos San Juan, Pisco, Ica, Río Seco y Río Grande.

Yamila Osorio, Gobernadora de Arequipa

El sector minero es un modelo de gestión hídrica en el Perú, pues ha desarrollado tecnologías para reducir el uso industrial del recurso y ha contribuido a que las comunidades puedan acceder a éste a través de represas, reservorios, canales artificiales y redes de instalación.

Tras la presentación se realizará un panel de debate conformado por Carlos Adrianzén, gerente de Asuntos Ambientales e Institucionales de Celepsa, y Jaime Alonso Llosa, gerente de Ekodes Consultores. Ambas presentaciones se realizarán en el segmento: "Diagnóstico de los cuerpos de agua existentes y sus mayores contaminantes".

Es importante señalar que el Perú tiene una disponibilidad de casi 2 billones de metros cúbicos de agua cada año y de ello solo se aprovecha el 1%. Del total de agua aprovechada, el 86% se destina a actividades agrícolas, 6% a la actividad industrial, 7% para la población y sólo 1% a las actividades mineras.

Conflictos sociales

"Hay un encuentro social donde se va a tratar esa temática. Pero dentro de los estudios que hemos preparado para llegar con documentación para el debate, le hemos encargado al departamento de geografía de la Universidad Católica un trabajo que es un análisis de las mejores prácticas en el uso del agua y de los recursos hídricos en la industria minera.

Tenemos que romper el mito de que existiría una dicotomía entre agricultura y minería, la cual no sería eficiente en la gestión de recursos hídricos", explicó el presidente del IIMP.

"Los proyectos mineros necesitan el respaldo político"

"Cuando hablo del respaldo político me refiero no sólo al de PPK y su gabinete; sino a toda la gama: desde el gobierno regional, provincial hasta el distrital. En los últimos 12 años, más de 98 mil millones de soles han sido transferidos a las regiones. Está claro que el canon minero es fundamental para sustentar, financieramente, los planes de desarrollo de la región de la provincia y del distrito. Hace unas semanas hice una declaración, en ese sentido, y el alcalde de Tambo dijo que lo que él haría sería un referéndum. Pienso que cuando alguien es elegido como autoridad política es para tomar decisiones y para orientar a la población que ha votado por él. Si cada vez que esa autoridad tiene que tomar decisiones difíciles va a convocar referéndums, entonces no tiene sentido. En Arequipa se está dando una lamentable contradicción parecida a la que se vivía en Cajamarca. En el valle del Tambo se pide: "canon sí, mina no", similar a lo que sucedía con el proyecto Conga", recalcó.

"La minería es la fuerza que impulsa el progreso del país"

Eva Arias de Sologuren, presidenta de la comisión organizadora de PERUMIN 33 Convención Minera, destacó que -por primera vez- se llevará a cabo la "Cumbre empresarial" donde se espera la participación del Presidente de la República y de los ministros de Economía, Energía y Minas, Agricultura y Ambiente. "Ellos, junto a empresarios y expertos del sector, analizarán el estado actual de la industria: los mercados, principales proyectos y desafíos más álgidos del sector, haciendo especial énfasis en los esfuerzos para avanzar en la competitividad y sostenibilidad.

Eva Arias, presidente de Perumin 33 en una intervención en un Perumin anterior

El encuentro de tecnología e innovación

Como se sabe, el 'Encuentro de Tecnología e Innovación', es el núcleo de PERUMIN. Al respecto, Eva Arias sostuvo: "En esta edición se tendrá 170 trabajos técnicos compitiendo por el 'Premio Nacional de Minería', que es el máximo galardón que otorga nuestra institución. Este también será el espacio para la presentación de conferencias magistrales con lo último en investigación y desarrollo de tecnología, aplicada a la exploración y explotación minera. Por citar algunos ejemplos tenemos: 'Avances en la automatización en procesos mineros y metalúrgicos', 'monitoreo de flota de operaciones usando realidad aumentada', el 'código del cianuro', entre otros.

"Esta convención reforzará el mensaje de que la minería no sólo es la movilización de capitales y maquinarias, sino que impulsa el progreso del país, integrando actividades productivas y de servicios, agregando valor y creando empleo digno de manera descentralizada", enfatizó Eva Arias.

Encuentro internacional

Debido a la gran acogida que tuvo la primera edición del encuentro internacional, esta segunda edición -presidida por Isabel Arias- directora de San Ignacio de Morococha- SIMSA; servirá de vitrina a las diversas delegaciones internacionales para difundir sus mayores potencialidades en diversos temas tales como innovación, tecnología, comercio, educación, entre otros, vinculados con el desarrollo del sector minero.

"El objetivo de este encuentro es congregar a líderes internacionales de diversos países que tengan actividades en el sector minero, ya sea como proveedores o productores, y poder intercambiar nuevos conocimientos, adelantos tecnológicos que contribuyan con el desarrollo de la minería", refirió la presidenta del encuentro internacional.

Asimismo, señaló que este segmento contará con nueve bloques que serán de suma importancia y aprovechamiento para los participantes. "Hay mucho interés de países por formar parte de este espacio. Incluso varios están juntándose para participar en bloque", añadió.

En la reunión de trabajo participaron delegaciones de 18 países, entre ellos, Canadá, Chile, Suecia y Alemania, por mencionar algunos. En representación del país germano estuvieron presentes Thomas Schmitt, de la Embajada Alemana, y Antje Wandelt, directora gerente de la Cámara de Comercio e Industria peruano-alemana, quienes expusieron sobre su exitosa participación en la última edición del encuentro internacional. Como se recuerda, Alemania fue uno de los países impulsores de la primera edición del encuentro internacional, que tuvo lugar en PERUMIN 32 Convención Minera, en 2015, y en el que se desarrolló el "I Foro Peruano Alemán de Minería y Recursos Minerales". "En este nuevo PERUMIN pensamos realizar un seminario técnico donde tocaremos temas específicos y plantearemos propuestas concretas e interesantes para el desarrollo de la industria minera peruana", refirió Antje Wandelt.

Cámaras de comercio en encuentro internacional

Es importante señalar que la segunda edición del encuentro internacional contará con un panel de debate que estaría conformado por las diferentes cámaras de comercio de nuestro país. "Sería un bloque bisagra, ya que las cámaras son el nexo entre el sector público y privado. Es decir, entre las embajadas y los empresarios", señaló Isabel Arias. Con ello se buscaría potenciar las relaciones comerciales internacionales. "Los países tienen ciertas funciones a través de sus delegaciones y embajadas, pero la parte comercial está más ligada a la empresa privada", acotó la titular del encuentro internacional.

Participación de la macroregión sur

El evento tendrá un área especial para stands regionales dentro de su feria tecnológica EXTEMIN, que congregará a más de 1600 empresas y proveedores mineros. En esta edición se prevé congregar una mayor cantidad de empresas de la Macroregión Sur (constituida por está constituida por Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno, Tacna y Moquegua), considerada la estrella del crecimiento económico del país en la última década.

Dichos stands estarán, estratégicamente ubicados frente a la "Sala Misti", donde se realizará la "Cumbre empresarial minera", encuentro de alto nivel que reunirá los principales referentes de la minería nacional y mundial para discutir los retos y desafíos del sector.

Esta área exclusiva de stands regionales también contará con múltiples expresiones culturales, de desarrollo sostenible, educación, salud, telecomunicaciones, entre otros, que brindarán un atractivo y enriquecedor recorrido a los miles de participantes. Estarán presentes, en esta zona, reconocidas empresas como Incalpaca, que fabrica finas y exclusivas prendas de alpaca combinando las técnicas textiles incas con las últimas tendencias en moda, Pernod Ricard, FLTZ , Bioderma, entre otras.

Siete países de la Unión Europea

En los últimos años, la escasez y dependencia de materias primas ha llevado a diversos países de Europa a ponerse de acuerdo para iniciar una nueva etapa de exploración de minerales y generar nuevas políticas como la "Iniciativa sobre Materias Primas" de la Unión Europea (UE), que garanticen el abastecimiento sostenible del mercado europeo en las próximas décadas.

Para conocer más sobre las múltiples gestiones que se están realizando en el viejo continente, se llevará a cabo el bloque "Unión Europea", el cual se desarrollará en el marco del encuentro internacional de PERUMIN 33 Convención Minera.

En dicho bloque se presentarán los "Planes de Recursos Minerales" de siete países de la Unión Europea; así como sus principales retos y desafíos en el ámbito extractivo. En esta sesión participarán especialistas de Francia, España, Bélgica, Austria y los Países Nórdicos.

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

Víctor Hugo Linares, Rector de la Universidad San Agustín de Arequipa en 2015, en la clausura de Perumin 32

Asimismo, la Unión Europea presentará "El Proyecto Plataforma de Red de Desarrollo Mineral (MDNP), así como la relación minera de la UE con Latinoamérica", que tiene 3 componentes: análisis integral de los sectores extractivos y tecnologías en cada uno de los países de destino; desarrollo de un servicio de información y conocimiento digital; y la organización de una convención UE-América Latina sobre exploración minera, así como ferias comerciales. En esta parte del programa, del encuentro internacional, participarán autoridades competentes de la explotación minera de la UE y América Latina, industria, empresas (incluyendo pymes), universidades, investigadores en geología y otras entidades relacionadas con la cadena de valor de la minería.

INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ | PERUMIN 33 CONVENCION MINERA

MINERÍA: COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD
18 AL 22 DE SETIEMBRE DE 2017
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN
AREQUIPA - PERÚ

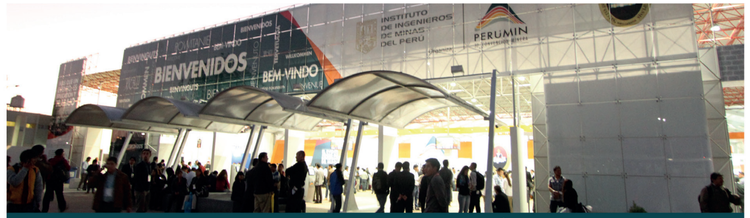

6000 CONVENCIONISTAS | 1200 PROOVEDORES | 1600 STANDS | 10 HECTÁREAS

PARTICIPA EN UNO DE LOS EVENTOS MINEROS MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO

GRACIAS AL APOYO DE:

PROMOTORES
SENIOR ORO
JUNIOR PLATA
COLABORADORES COBRE
EMPRESAS COLABORADORAS
INSTITUCIONES ALIADAS | OFICIALIZA | PUBLICACIÓN OFICIAL

Contáctenos:
Calle Los Canarios 155 - 157, Urb San César - La Molina
(511) 313.4160 Ext.: 215 - 248 - 256 - 257
inscripciones@iimp.org.pe
Síguenos en:

El canon para regiones crecerá 36% en el 2018

Moquegua, Arequipa, Cajamarca y Junín serían los más beneficiados con los recursos de las diferentes clases de canon del próximo año, que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que totalizarán 3,968 millones de soles

El MEF informó que en el proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 los recursos del canon alcanzarán los 3,968 millones de soles, lo cual implica un crecimiento de 36%. "El canon subirá fuertemente el próximo año, será un incremento de 36%, es algo maravilloso para las regiones, porque se reactivan proyectos nuevos, es una cosa que debe resaltarse", manifestó el ministro de Economía y Finanzas, Fernando Zavala.

Según el proyecto de Presupuesto para el 2018, el monto de los ingresos del canon minero, gasífero, hidroenergético, forestal y pesquero, además del canon y sobrecanon petrolero, ascienden a 3,968 millones de soles.

● Canon minero 1498 millones de soles

El canon minero fue estimado en 1,498 millones de soles, el cual considera, entre otros, el menor volumen de producción que registrarían las mineras Yanacocha, Antapaccay, Barrick Misquichilca, Buenaventura, entre otras, y por los menores precios del oro, plata y hierro proyectados a esa fecha. Resultados que serían atenuados por el incremento de producción que tendrían las empresas Antamina, Southern Perú y Sociedad Minera Cerro Verde y por el mayor precio del cobre proyectado.

El canon y sobrecanon petrolero se estima en 563 millones de soles, por la recuperación esperada de la producción de petróleo en el departamento de Loreto y de los mayores precios de petróleo, gas y líquidos de gas natural y tipo de cambio estimados para el año 2018, que permitirían incrementar el canon y sobrecanon proveniente de las regalías.

El canon gasífero se prevé en 1,368 millones de soles, por la recuperación de precios e incremento del tipo de cambio, y del canon gasífero proveniente del impuesto a la renta de los años 2015 y 2016. El Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM) se estima en 306 millones de soles, presentando similar comportamiento al canon gasífero por regalías. El canon hidroenergético se prevé en 172 millones de soles, explicado por el menor impuesto a la renta que estarían generando las principales empresas productoras de energía hidráulica en el año 2017.

● Universidades

El ministro Zavala destacó que se ha incluido un nuevo mecanismo de distribución de gasto del canon minero para las universidades públicas el próximo año, denominado 70 - 30. "Eso es muy importante porque antes el 100% tenía que ir a nueva infraestructura, y se quejaban que no tenían para mantenerse. Ahora hemos incluido 70% para desarrollo de infraestructura y 30% para mantenimiento, eso me parece un cambio sustantivo", afirmó.

"A veces tenemos una gran obra en las universidades, pero los baños están mal, entonces se pueden utilizar esos recursos en ese tipo de mantenimiento", manifestó Zavala (fuente: agencia Andina).

El incremento del precio del cobre podría incrementar la recaudación para el canon minero

Mercado de metales

Al 29 de Agosto del 2017

Oro

Del 23 al 29 de agosto, el precio del oro aumentó 2,5 por ciento a US$/oz.tr. 1 318,7. Esta alza reflejó tanto la depreciación del dólar frente a sus principales contrapartes, como los mayores riesgos geopolíticos.

Cobre

En el mismo periodo, el precio del cobre subió 3,7 por ciento a US$/lb. 3,08. Este comportamiento se asoció a la reducción de los inventarios en las bolsas de metales de Londres y de Shanghai.

Zinc

Del 23 al 29 de agosto, el precio del zinc bajó 0,2 por ciento a US$/lb. 1,41. Este resultado fue consecuencia de una toma de ganancias de los inversores, atenuado por la disminución de los inventarios.

Petróleo

El precio del petróleo WTI cayó 3,8 por ciento entre el 23 y el 29 de agosto y alcanzó US$/bl. 46,4. El menor precio se sustentó en los temores de sobreoferta de crudo en Estados Unidos.

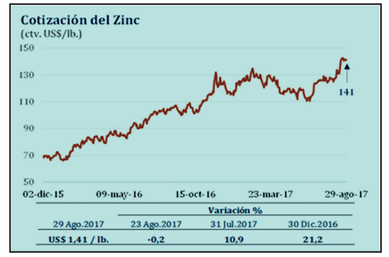

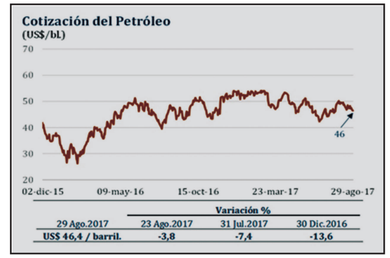

Fuente: BCRP, Nota semanal No. 33, 25 de agosto de 2017

Realizarán estudio para represa en Valle de Tambo

Minagri firma contrato para estudio de preinversión de represa Peña Negra, en Valle de Tambo. Obra beneficiará a 10,000 agricultores de Arequipa, resalta Yamila Osorio.

El Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) suscribió el 31 de agosto el contrato del estudio de preinversión para la construcción de la represa Peña Negra del río Tambo, que se ubicará en el valle de Tambo, provincia de Islay, región Arequipa.

El Minagri destacó que la construcción de la represa en el Valle de Tambo beneficiará a 10,000 pequeños agricultores, así como a más de 65,000 habitantes del departamento de Arequipa. La ceremonia de firma de contrato fue encabezada por el ministro de Agricultura y Riego, José Hernández. En el acto participó la gobernadora regional de Arequipa, Yamila Osorio, alcaldes y otras autoridades arequipeñas.

● Yamila Osorio

La gobernadora de Arequipa, Yamila Osorio, destacó la firma del contrato que permitirá a la empresa realizar los estudios para la construcción de la represa que será exclusiva para irrigar el valle de Tambo, en Islay. "Con esta firma se da un paso fundamental del acuerdo de Cocrachacra. Hoy se marca un hecho histórico para el valle de Tambo.

Gobernadora de Arequipa, Yamila Osorio y el Ministro de Agricultura y Riego, José Hernández

Se logra un anhelo largamente esperado por los pobladores de Islay", afirmó. Yamila Osorio aseveró que la futura infraestructura hídrica permitirá contar con mayor disponibilidad de ayuda en Islay que cada año sufre un déficit de este recurso. Reveló también que se denomina "represa exclusiva" porque beneficiará únicamente al valle de Tambo. "Originalmente se había previsto un proyecto en Moquegua para esta zona, pero debido a los conflictos, se optó por impulsar este proyecto".

La autoridad regional manifestó que de acuerdo a los plazos establecidos, la empresa tiene un plazo de cuatro meses para culminar su estudio preliminar y luego otros seis meses para presentar los estudios definitivos. Infraestructura permitirá irrigar más de 10,000 hectáreas en el valle de Tambo

Adelantó que la obra generará 80 millones de pies cúbicos de agua y abastecerá a 10,000 hectáreas de cultivo. De este total 2,000 serán nuevas hectáreas. Osorio subrayó que paralelamente a esta obra se pondrá en marcha un proyecto integral de reconversión agrícola para sustituir el cultivo de arroz que demanda mucha agua (fuente: agencia Andina).

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Tratamiento de precipitación Merril-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664
Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

La Tía María tiene mucho que aportar

Condiciones para su viabilidad

Durante el gobierno de Ollanta Humala, el país paró el desarrollo del sector minero y desquició nuestro crecimiento económico. El gobierno nacionalista se inició con la pérdida del proyecto de Conga en Cajamarca y terminó con la parálisis del proyecto de Tía María en Arequipa, dos regiones con un inmenso potencial de desarrollo minero y de generación de recursos para dar un gran salto en el bienestar general.

Detrás de este proceso de pérdida estuvo el accionar de grupos de interés anti minero, la debilidad del gobierno y la falta de apoyo gremial para ilustrar a la opinión pública. Se pretendió justificar la parálisis de la inversión minera por la caída de los precios de los minerales y en la necesidad de diversificar la economía, cuando el Perú es, en gran medida, resiliente a la volatilidad de las cotizaciones por su eficiencia de costos de producción, de los más bajos del mundo, y por su canasta diversificada de productos mineros.

El gobierno de PPK está llamado a corregir los grandes errores del gobierno anti inversión privada del nacionalismo, para lo cual debe empezar por explicar a los ciudadanos las relaciones causa-efecto que le permitieron al Perú pasar en pocos años de ser un 'Estado Fallido', a 'Estrella Internacional' (1990-2011); y pasar de crecer 6% por año a 2 o 3% (2011-2016/7).

Para ayudar a identificar cómo viabilizar el proyecto de Tía María, presentamos un conjunto de condiciones importantes, propuesto por Camilo Ferreira del centro Wiñaq.

¿Tía María Va?

***Camilo Ferreira, Centro Wiñaq, Para* Lampadia**

Tía María es un proyecto minero cuprífero de Southern Perú que se encuentra en la provincia de Islay en Arequipa y que implica una inversión de 1,400 millones de dólares. El proyecto ha enfrentado una resistencia social y política que lo ha llevado a su paralización. Recientemente se han dado declaraciones sobre el proyecto por parte de diversos actores, entre ellos Roque Benavides, presidente de la Confiep, Yamila Osorio, gobernadora de la Región Arequipa y del presidente ejecutivo de Southern Perú, Óscar González Rocha.

ASEGURA SU PRESIDENTE EJECUTIVO

Southern está listo para iniciar proyecto Tía María

"Southern Peru Copper Corporation (SPCC) está listo para iniciar el proyecto cuprífero Tía María, ubicado en Islay (Arequipa), por lo que coordina con el Gobierno para obtener una licencia de construcción, sostuvo su presidente ejecutivo, Óscar González Rocha."
El Peruano, 02/08/2017

La empresa ha manifestado que se han dado avances respecto a la llamada licencia social, y que se encuentran a la espera de los permisos que deben emitir las autoridades correspondientes. Por otro lado, los actores sociales hostiles a la minería han reafirmado su oposición al proyecto y su voluntad de realizar movilizaciones en contra del mismo. Y la gobernadora de Arequipa, continua sin entender el impacto positivo que puede aportar el proyecto a la región que conduce. Esto abre la posibilidad de que se reactive la resistencia a Tía María.

Entendiendo que para impulsar el proyecto, se deben superar las causas que provocaron el conflicto y su paralización, es indispensable desarrollar y fortalecer ciertas condiciones que eviten la continuación del anterior conflicto. Veamos un conjunto de condiciones que sería conveniente se dieran para darle viabilidad social y política al importante proyecto Tía María.

Para enfatizar su importancia, queremos presentarlas, más que como deseos, como realizaciones. Veamos:

- **Establecimiento de la ley en la zona**: El gobierno central ha identificado a los potenciales actores violentistas en el área del eventual conflicto y tiene la capacidad y los medios para tomar las medidas que resulten necesarias para garantizar el imperio de la ley y el monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado. El Estado está en la capacidad de sancionar a quienes participen y planifiquen actos violentos.
- **Voceros favorables relevantes en medios**: La tradicional capacidad de los antimineros para aprovechar el espacio mediático y reducir el apoyo nacional al proyecto, ha sido neutralizada. Los sectores favorables a la minería tienen voceros competentes y con llegada mediática y son capaces de defender a Tía María frente a la opinión pública. Esto se da a nivel provincial, regional y nacional.
- **Generación de contenidos para información**: Se han generado los contenidos y eventos necesarios para que cuando se dé el conflicto, la prensa disponga de una explicación alternativa a aquella propalada por los antimineros. Conscientes de que los ataques de los antimineros son preparados con anticipación, las fuerzas pro minería se han adelantado y han construido una narrativa positiva sustentada en la realidad local. Finalmente, las fuerzas pro minería generan estudios, documentales, cursos y seminarios que les permiten simultáneamente, desarrollar y validar una narrativa efectiva que les consolida como voceros calificados frente a líderes de opinión, la prensa y el público en general.
- **Control de la malversación de fondos públicos**: El gobierno central está en condiciones de impedir la canalización de fondos públicos hacia el activismo antiminero. Ya no ocurre que algunos alcaldes canalicen fondos públicos en apoyo logístico de las movilizaciones, dándole salarios públicos a activistas a tiempo completo o sosteniendo financieramente el aparato de propaganda antiminera local. El alcalde del distrito de Cocachacra en la provincia de Islay, elegido por el movimiento antiminero Tierra y Libertad, no tiene como financiar los conflictos.
- **Control del entorno político hostil**: Los antimineros no controlan componentes críticos de la institucionalidad rural local tal como lo son las Juntas de Usuarios. Estas instituciones ya no pueden brindar legitimidad a los dirigentes antimineros ni facilitar que tomen represalias contra quienes se les opongan (cortes de agua, violencia física, amenazas, etc.).
- **Cambios y Evaluación de la opinión pública local**: Se ha dado un cambio significativo en la opinión de la población local con respecto a los siguientes aspectos críticos: Temores respecto a los efectos del proyecto sobre la agricultura y la salud de la población, percepción del trato respetuoso por parte de la Empresa hacia la población local, y la credibilidad de Southern en cuanto al cumplimiento de sus compromisos. Estos cambios han sido evaluados mediante encuestas y focus group.
- **Expreso apoyo político**: Existe una relevante coalición social local y regional de actores dispuestos a pronunciarse ante las eventuales agresiones de las fuerzas anti minería y a realizar acciones destinadas a incrementar la legitimidad social del proyecto.
- **Condiciones locales**: Se tienen mecanismos de monitoreo detallado y periódico de las condiciones sociales en las áreas involucradas en el conflicto. Las fuerzas pro minería disponen de un mapa de actores locales, y conocen el sistema de creencias locales, condiciones de seguridad, el accionar de los antimineros y las posturas de stakeholders críticos.

No basta la expresión de buena voluntad de la Empresa y/o la expresión de apoyo del Gobierno Central. La viabilidad de un proyecto minero es un fenómeno de enorme complejidad y va incluso más allá del cumplimiento de las condiciones descritas. De no cumplirse ese conjunto de condiciones, el proyecto de Tía María sería muy vulnerable, y se correría el riesgo de que el desarrollo del país, y la minería en particular, uno de sus motores de crecimiento más importantes, vuelva sufrir otro importante revés. **Lampadia**